 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO ANALES Y PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSIÓN: 02
		Fecha: 11 MAR. 2013

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2016-2019

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA


ACTA: 011
FECHA: 06 de febrero de 2018
HORA DE INICIACIÓN: 9:21 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:47 p.m.
PRESIDENTE: H.C. Daniel Andrés Palacios Martínez
SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Elección e integración de las comisiones: primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Segunda Permanente de Gobierno y Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Comunicaciones y varios

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

PRESIDENTE: Entonces abramos registro señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.


Siendo las 9:21 de la mañana, hora legal para Colombia se apertura el registro de concejales, señor Presidente.

PRESIDENTE: Secretario, vamos certificando el ingreso de concejales.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Certificamos el registro de los siguientes honorables concejales: **ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, EMEL ROJAS CASTILLO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA y JORGE LOZADA VALDERRAMA.**

Presentó excusa el Honorable Concejel **HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN.**

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

Le informo señor Presidente que contamos con la presencia de veintidós (22) honorables concejales y concejales de la Ciudad; como consecuencia, contamos con quórum deliberatorio, señor Presidente.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables concejales: PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JORGE DURÁN SILVA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ROBERTO HINESTROSA REY, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO y JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

De los organismos de control se hicieron presentes: MARIO CORTÉS P, Delegado de la Contraloría de Bogotá; ANDRÉS RAMÍREZ, Delegado de la Personería de Bogotá y MIGUEL JIMÉNEZ OLMOS, Delegado de la Veeduría Distrital.


Intervenciones de honorables concejales durante el llamado a lista:

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: Señor Presidente, le quiero rogar un favor cuando usted lo estime conveniente me regale tres minutos para un editorial, gracias.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMON: Presidente, tres minuticos a efectos de dejar constancia.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Gloria Stella Díaz.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: Gracias señor Presidente.


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

Presidente yo no quería dejar pasar el día de hoy también en blanco para referirme a un tema que tiene un alto impacto y una gran preocupación en toda la ciudadanía. Para nadie es un secreto lo que está pasando con el tema de la recolección de basuras, este es un problema de salud pública que se le está saliendo de las manos al Alcalde Mayor de Bogotá, el caos que ha generado la falta de recolección de basuras no acepta -señor Presidente y esa es una constancia que quiero dejar absolutamente clara en este Recinto- más excusas, no acepta más justificaciones y no acepta más enfrentamientos entre los responsables de recolección de basuras en el Distrito Capital, bien sea de esta Administración o de administraciones pasadas. Aquí no podemos seguir con la justificación y con la excusa de decirle a los ciudadanos que la recolección de basuras en Bogotá no se está dando por culpa del exalcalde Gustavo Petro o por culpa de unos trabajadores o porque fue que pincharon unos vehículos y hubo actos vandálicos, no, el Gobierno Distrital, el señor Alcalde Mayor de Bogotá fue elegido popularmente para gerenciar la Ciudad y un gerente tiene la responsabilidad de actuar y tomar decisiones inmediatas, sobre todo en un caso como este donde está afectada la salud pública.

La crisis emergente, la emergencia sanitaria y ambiental que decretó, no es suficiente. El Alcalde Mayor no puede venir a decirles a los ciudadanos, ténganos paciencia por doce días que entra la nueva licitación. Estamos hablando del tema de las basuras que dejan unos lixiviados que están afectando y atentando contra la salud de los ciudadanos. Así que por eso señor Presidente yo creo que al Alcalde Mayor le toca dejar de salir tanto a medios a echarles culpas a otros, a justificarse, sino a tomar decisiones inmediatas. Si no son suficientes mil personas que en este momento están haciendo la recolección de las basuras por el retraso que se tiene, pues ponga dos mil, pues ponga tres mil, saque más vehículos pero solucione como buen gerente, el problema. No más excusas, señor Presidente y este Concejo señor Presidente considero yo está en el deber y en la obligación de citar a un debate de control político y le pido a usted señor Presidente, hoy vamos a radicar la proposición, ojalá usted como Presidente y como primer actor en un tema tan delicado cite a un debate de control político prioritario sobre este tema para exigir responsabilidades, bien sea que los responsables sean de la administración anterior y que se inicien las investigaciones a esta Administración por la falta de diligencia,

4

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

porque uno no puede demorarse para tomar decisiones cuando es el gobernante el que en este momento tiene el factor decisivo.


Así que señor Presidente esa es la petición que respetuosamente yo le quiero hacer, que prioricen el debate de control político sobre el tema de aseo en Bogotá para darle respuesta a los ciudadanos que al fin y al cabo son los que están esperando de nosotros un pronunciamiento. No más excusas, no más justificaciones, no más espejo retrovisor, acciones encaminadas a recolectar la basura y sacar del muladar en que se tiene a la Bogotá mejor para Todos, gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Gloria, el Concejo tiene que estar al ritmo de lo que está pasando en la Ciudad y eso es uno de los temas que queremos imprimir en esta Presidencia, por eso estamos ya estudiando para convocar para la próxima semana, una plenaria, un debate de control político sobre la situación de basuras y el nuevo esquema de aseo. Estamos revisando las proposiciones que ya están aprobadas en Comisión para trasladarlas a la Plenaria y poder convocar esa plenaria debate de control político, porque estas plenarias que tenemos ahorita para conformación de comisiones, no podemos aprobar proposiciones, y ahí según Reglamento son cinco días para convocar el debate de control político, entonces por eso, estamos hoy buscando esa solución de ver cuáles ya están radicadas para darle ese debate que la ciudad está esperando.

Tiene la palabra el concejal Acevedo.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Gracias señor Presidente.

Escuchando su intervención en el día de ayer, manifestó usted que se va a dedicar al tema de la seguridad, que su Mesa Directiva va enfocada a trabajar el tema de la Seguridad, hoy lo quiero invitar a que coadyuve una petición que yo he venido dando acá al interior del Concejo y que veo que no ha tenido eco, en el sentido que como ya entró en vigencia el Decreto 068 que prohíbe el parrillero hombre en un cuadrante, en un radio de acción que va de la 1° de mayo a la calle 100 y de la avenida 68 a los cerros orientales,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

a través de la Presidencia y creo que la mayoría de este Concejo está de acuerdo con la propuesta que he venido haciendo y es llevar el mensaje o darle la indicación al señor Alcalde Mayor de Bogotá el doctor Enrique Peñalosa y con base en las diferentes visitas que yo he hecho a innumerables barrios y localidades de esta Bogotá para que amplíe el radio de acción de la prohibición del parrillero a todas las localidades de Bogotá. Es el sentir de muchas comunidades donde ven parcializada la medida y debido al incremento de todos estos delitos en más de un 144% en el tema de hurto cometidos a través de dos hombres que van en una motocicleta, pues esos son argumentos más que suficientes donde la comunidad ve muy parcializada la medida e invita al señor Alcalde Mayor y he querido traer la voz de esas comunidades para que se amplíe la medida de la prohibición del parrillero a todas las veinte localidades, no el cuadrante que he denotado en este momento.


Entonces yo invito a los compañeros para que llevemos adelante esa iniciativa y la comunidad está pidiendo seguridad, estamos hablando de muchos temas de seguridad, pero por lo menos esta medida reduciría la inseguridad en muchos sectores. Si no es una medida perfecta lo que argumentan muchos acá, que muchas mujeres van a ir de parrillero y van a ser partícipes de esos delitos, pero ninguna medida es perfecta, creo que la medida es acertada pero invitando al Alcalde Mayor para que extienda la prohibición del parrillero en todas las veinte localidades.

Esa es la propuesta, señor Presidente y lo invito, como usted ha manifestado acá en su discurso que su Mesa va a trabajar el tema de seguridad, seguridad, seguridad y más seguridad, entonces que coadyuve el Concejo la petición.

Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Secretario registre concejales.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-


Certificamos el registro de los honorables concejales PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA y HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO.

Ha sido certificado el registro, señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejales Molano.

H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: Presidente, yo por supuesto quiero dejar una constancia hoy de solidaridad con los miles de bogotanos que están siendo afectados por esta emergencia sanitaria y ambiental que se originó la semana pasada. Por supuesto la afectación para ellos es grave y es una situación que debe ser abordada con toda contundencia, pero por supuesto Presidente es necesario que este Concejo haga seguimiento al Plan de Contingencia establecido por esta Administración. Aquí además de la responsabilidad, lo fundamental es atender a los ciudadanos ahora, hemos estado recorriendo la ciudad y uno ve que se ha puesto en funcionamiento un Plan de Contingencia, ese Plan de Contingencia debe acelerarse en especial sabiendo que el próximo 12 de febrero entra el nuevo esquema de aseo, sin embargo aún vemos que la rutas de recogida son insuficientes solo están llegando a vías principales y no a las vías barriales como hoy lo están exigiendo los ciudadanos. Por eso somos solidarios con los miles de bogotanos afectados y quisiéramos revisar que está pasando con el Plan de Contingencia, pero también sabemos que aquí hay que definir quién tiene la responsabilidad de esta situación acumulada por años y que se origina en un decreto de la Administración anterior que generó interinidad a Bogotá en los últimos siete años que se cierra con una asignación de áreas de servicio exclusivo.

Por supuesto Presidente ayer radicó la bancada del Centro Democrático una proposición para hacer un debate de control político a la emergencia sanitaria y ambiental no solo para pedir medidas urgentes sino para poder establecer las responsabilidades políticas y reales frente a esta situación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

Bogotá no está en emergencia solo por la situación de aseo sino por un sabotaje frente a los camiones que deberían estar haciendo el recorrido y que pareciera tiene la intención de no permitir la entrada del nuevo esquema de aseo. Así que Presidente yo no puedo más que solidarizarme con los bogotanos, exigirle a la Administración que este Plan de Contingencia no se lleva a vías principales sino a las vías barriales como lo vimos en Engativá, pero lo que no podemos seguir permitiendo es que a la Ciudad se le sabotee, no permitan la salida de camiones, amedrenten a los pocos conductores que quieren vincularse en ese ejercicio de cumplir su función en un servicio público esencial y la ciudad entre en este colapso afectando a miles de ciudadanos.


Por eso Presidente, sí considero de fundamental trascendencia que este Concejo haga ese debate de control político, sobre todo para establecer quiénes son los responsables y si se está utilizando esta emergencia y este caos para favorecer campañas políticas o ciertos grupos como los vimos felices en eventos electorales o como vimos al grupo de las FARC anunciando que apoyan este tipo de acciones que van en contra de la Ciudad.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Celio Nieves.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Gracias Presidente.

Positivo Presidente que haya manifestado que próximamente después de salir de estas obligaciones de Constitución de Comisiones y de procesos electorales internos para determinar las Mesas Directivas de las comisiones, se pueda hacer el debate que bancadas del Concejo tenemos interés y es sobre la crisis del aseo en la ciudad de Bogotá, en eso todos estamos coincidiendo, que es importante que ese debate se desarrolle y en medio del debate, no de pronto a través de estas constancias que podemos dejar en minutos antes de realizarse las sesiones, pues se tendrá que dilucidar quiénes son los responsables, allá en medio del debate. Acá pues son constancias seguramente aisladas, todas muy importantes pero uno tendrá que preguntarse toda una

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018


TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

ciudad como la Capital de la República que no tiene un respaldo financiero para garantizar una póliza a una entidad, empresa pública Aguas de Bogotá, pues eso sí es un hecho poco creíble.

Sencillamente ahí hubo un manejo del Gobierno Distrital para que Aguas Bogotá no participara en la licitación y eso es lo que hay que manifestar, esa es la razón, para nosotros ¿No? en el debate pues saldrán otras observaciones y otras intenciones y otras posibilidades y otras realidades dependiendo de quien asuma la defensa o el contra de esa situación. Dos, indudablemente que nosotros y ya lo hemos manifestado en ocasiones anteriores a través de todos los integrantes de la bancada de mi Partido el Polo Democrático Alternativo es que con las actuaciones de daño hacia las infraestructuras, hacia el mobiliario, pues nosotros no estamos tampoco de acuerdo, para que se vayan bajando de esas calificaciones que se lanzan hacia la izquierda o hacia los sectores de la oposición al Gobierno de la Ciudad.

Pero igualmente esta era una empresa que podía seguir funcionando ¿sí? vamos a ver cómo empezó a funcionar pero aquí nadie podrá descalificar que Aguas de Bogotá en el año 2017, en el año 2016 y 2015, venía funcionando muy bien y en las mismas condiciones que venían funcionando las otras empresas operadoras privadas que hacen ese trabajo en la Capital de la República. Esto se genera también por una causal y es una causal que el gobierno no tuvo la preocupación para hacer que esta empresa continuara más allá del debate jurídico. El debate jurídico está ahí planteado y hay unas investigaciones hacia unos posibles responsables y eso debe continuarse como debe abrirse como lo anunció el señor Procurador General de la Nación, una investigación al gobierno actual por los hechos que están sucediendo en la Capital de la República, pero igualmente yo sí convoqué a los señores concejales a que hombre mandemos un mensaje también un poco más claro a tres mil setecientas familias.

Es que no es fácil estar uno en un empleo público o en un empleo privado y de un día para otro quedar como dicen los niños en la escuela, en el asfalto, oiga de eso no se habla, doctor López Sierra de eso no se habla, no, nos interesa el desempleo en la ciudad

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

de Bogotá y más cuando quienes van a quedar en ese mundo del desempleo, son unas familias de alta vulnerabilidad, habitantes de calle, mujeres cabeza de familia, adultos mayores y otros sectores poblacionales que han venido de muchos puntos de la geografía colombiana. Ese punto también nos debe preocupar. Porque el problema no es solamente el problema sanitario, por supuesto que se debe solucionar, uno dice y este gobierno que tiene todas las ventajas económicas, empresariales, sus aliados en el gobierno y no han podido resolver la recogida de residuos sólidos o de basuras que están en la Capital de la República, lo están dejando incluso al gobierno, sus amigos, muy solo y no han sido capaces de mandarle el salvavidas a este gobierno que en nuestra opinión es también uno de los responsables de esta problemática sanitaria que vive la ciudad de Bogotá.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Señor Secretario, certifique el quórum.


SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Certificamos el registro de la honorable concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Contando con el registro en este momento señor Presidente de veintiséis (26) honorables concejales y concejales de la Ciudad. Como consecuencia contamos con quórum decisorio, señor Presidente y con su venia doy lectura a la excusa presentada por el Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón quien manifiesta por escrito ante esta Plenaria la imposibilidad de poder asistir a la misma toda vez que se encuentra asistiendo al Simposio "Narrativas en el Postconflicto" en la ciudad de Polonia, Alemania. Firma Hollman Felipe Morris Rincón.

Ha sido certificado el quórum señor Presidente y leída la excusa.

PRESIDENTE: Secretario sírvase leer el orden del día para su aprobación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario da lectura al orden del día transcrito inicialmente.

SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día leído.

Registremos concejales, Secretario.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.


Certificamos el registro del honorable concejal JORGE DURÁN SILVA.

PRESIDENTE: Ratificamos el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día leído por Secretaría, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, Secretario.

SECRETARIO: Con gusto, señora Presidenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

3. ELECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Ha sido leído el siguiente punto del orden del día, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Ya fue leída la conformación de las comisiones, alguna objeción, alguna sugerencia.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Juan Carlos Flórez.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Señora Presidenta, la saludo en esta mañana muy bien allá en la Mesa Directiva, señora Presidenta no han sido leídas todavía las planchas de la conformación de las comisiones para este período 2018.

Gracias Presidenta.


PRESIDENTA: Tiene razón Concejal fue leído el punto del orden del día, donde procederemos a leer la conformación de cada una de las planchas de las comisiones.

Registremos concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto, señora Presidenta.

Certificamos el registro del honorable concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

Ha sido certificado el registro, señora Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

PRESIDENTE: Concejal Juan Carlos Flórez, precisamente hoy estuvimos trabajando en la mañana con los compromisarios de las diferentes bancadas de la coalición para armar unas planchas para la conformación de las comisiones y tenemos un primer borrador, sin embargo la idea sería reunirnos un momento con los compromisarios para pegar una última revisada a estas planchas que vamos a someter a votación. Por eso, vamos a hacer un receso de hasta una hora que esperamos sea mucho más corto, sencillamente para hacer una revisada pero lo dejo de una hora por si nos demoramos un poquito pero la idea es salir de eso.


Va a ser de media hora pero lo voy a dejar hasta de una hora para no tener ningún problema legal.

Concejal Durán.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Presidente, no sé por ilustración de los demás colegas también por qué no le damos una lectura a lo que está conformado inicialmente y si hay alguna objeción entramos al receso y sino pues a votación.

PRESIDENTE: Concejal Durán.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Sí señor Presidente, precisamente eso mismo le iba a plantear, que le informemos a los colegas cómo están distribuidos porque ahí hay un inconveniente porque hay muchos colegas que están repitiendo Comisión y eso hay que rotar, el 1421 lo establece muy claro, claro que dicen que hay otra interpretación, que hay que rotar es en los cuatro años, no el 1421 y el Reglamento es muy claro, que en el último año, cuando dicen en el último año, quiere decir que ya rotaron por las tres comisiones en los tres años, dice: "si no se llegará a acuerdo... irán por elección, pero eso es en el último año que cualquier colega puede escoger a la Comisión que él quiera ir, pero los tres primeros años sí es obligación rotar, entonces aquí veo yo que hay unos colegas que están en la misma Comisión que venían el año pasado, entonces para que tengan conocimiento los colegas cómo están los cuadros hechos. El parágrafo es muy claro,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

habrá rotación obligatoria de los concejales cada año. Rotación obligatoria, a mí esa rotación obligatoria si yo vengo de Gobierno no puedo seguir en Gobierno, eso es lógico, entonces va a tocar, aquí no sé cuál será la situación y dice el parágrafo segundo, el último año del período constitucional, la integración de las comisiones se hará por elección cuando no haya acuerdo entre las bancadas. Eso significa que aquí ya hay libertad de cada cual escoger cualquiera de las tres comisiones, entonces el parágrafo es muy claro, lo mismo que el parágrafo 1°.

Entonces yo sí quería hacer esa observación. Habrá rotación obligatoria de los concejales cada año en la integración de las comisiones permanentes teniendo que hacer parte de cada una de ellas durante el período constitucional y el 1421 también establece lo mismo, entonces yo quería hacer esa observación. Que se den a conocer cómo están tentativamente integradas las comisiones porque puede que los colegas que no hacen parte de la coalición mayoritaria no estén de acuerdo de lo que aquí se establece en la distribución.

Muchas gracias, señor Presidente.


PRESIDENTE: Muchas gracias doctor Durán.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: Presidente.

PRESIDENTE: Espere un momentico Concejal que están pidiendo la palabra en orden, primero vamos a registrar concejales y me había pedido la palabra el concejal Hosman Martínez y después el concejal Lozada.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Certificamos el registro de los honorables concejales VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ y ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

Igualmente certificamos el registro por voz de la honorable concejala NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA y del honorable concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.

Ha sido certificado el registro, señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Hosman Martínez.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: Gracias Presidente.

Cuando se hizo el Reglamento Interno donde se hace referencia a la rotación de los concejales (compañeros concejales les pido por favor, atención a este tema, por favor).

PRESIDENTE: Vamos a pedir silencio por favor que está interviniendo el concejal Hosman.


H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO (continúa): Yo aprendí del concejal Durán, a volver a empezar.

PRESIDENTE: Concejal un segundo, las barras por favor, hacer silencio.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO (continúa): Entre más ruido, vuelvo y empiezo.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Hosman.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO (continúa): Gracias, volveré a empezar las veces que tenga que volver a empezar. Gracias. Cuando se hizo el Reglamento Interno en aquel entonces se propuso la rotación y el espíritu de los concejales en los debates de Comisión Primera y en Plenaria era que los concejales los tres primeros años sí o sí tenemos que rotar, no podemos, porque es que hay un ambiente de que en el tercer año podemos repetir la que hicimos el primer año, no se puede. No se puede. Si uno revisa

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

por favor, yo hago mi participación acá y que cada quien participe, los concejales de aquel entonces en su espíritu de la construcción de la norma indicaron que los tres primeros años hay que rotar en todas las comisiones, en todas, solo dejan la libertad y el parágrafo lo dice, la libertad es exclusiva para el cuarto año, para el primero y para el cuarto. Para el primer año en la libertad de conformarlas, pero el primero da la ruta de que tienen que pasar por las tres comisiones, los tres años y tendrá la libertad en el cuarto año. Ese fue el espíritu del Concejo de Bogotá de aquel entonces cuando construyó la norma. Porque es que no hay que leer solamente, es que leer la norma es fácil pero uno tiene que remitirse cuál era el debate que conllevó a que eso quedara aprobado. Es que la norma no es norma por sí sola, cuando uno revisa la ley, uno tiene que dirigirse a los debates que llevaron a concluir esa norma para evitar interpretación.

Por eso en mi equipo de trabajo los puse en esa tarea, que revisaran cuál había sido en las actas la posición de los concejales que construyó esa mayoría para que cuando llegaran al debate de Comisión y al debate de Plenaria decidieran eso. Porque inclusive en el Partido Verde, todos, incluyéndome yo teníamos esa duda, pero ya cuando pongo a los abogados de mi oficina y les dije, ninguno me da interpretación, me hacen el favor y van hasta las actas cuando se hizo ese proyecto de Acuerdo, cuando se hizo Acuerdo y me dicen cuál era la posición de los concejales de aquel entonces y cuando revisan las actas se aclara que todos los concejales lo que buscaban era que todos pasáramos por todas los tres primeros años y el cuarto año se dejaba en libertad y si no había decisión el cuarto año se sometía a votación como lo dice el parágrafo. Entonces era la intervención y el aporte que quería darles a todos ustedes el día de hoy.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Hosman.

Tiene la palabra el concejal Lozada, antes de eso, vamos a terminar de escuchar la intervención Lozada, luego le voy a pedir al Secretario General que lea completo el artículo del Reglamento y si es el caso le vamos a pedir al Director Jurídico que nos dé también la posición de la Dirección Jurídica del Concejo, escuchando todas las preocupaciones de los diferentes concejales.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18–APG-

Tiene la palabra el Concejal Lozada.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: Presidente, el espíritu de la norma es básicamente lo que acaba de expresar el doctor Durán y el doctor Hosman, pero es que es muy fácil señor Presidente, lo que hay que hacer es establecer a qué Comisión uno no ha sido en estos dos años, sencillo señor Presidente, el que estuvo en Gobierno y el que estuvo en Plan pues tiene que ir a Presupuesto. Eso es indiscutible. Entonces no podemos es repetir de Comisión, ningún Concejal puede repetir Comisión, ese es el espíritu de la norma; es decir, la única posibilidad que se tiene de repetir comisión es en el último año donde uno tiene que regresar a una de las tres donde ha estado. No es más, entonces es muy fácil hacer el ejercicio, es coger las comisiones del primer año, del segundo año y uno va a la que no ha estado. Sencillo señor Presidente, pero el espíritu de la norma es básicamente que uno en los tres primeros años doctor Hosman como usted lo afirmó tiene uno que rotar en las tres comisiones.

El cuarto año ya volverá a una de las tres. Es un ejercicio que yo creo que ni siquiera necesitamos compromisarios para hacerlo, es un ejercicio simplemente de lectura y mandar a los colegas a la Comisión donde no han estado.

Simplemente era eso, señor Presidente.


PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Lozada.

Señor Secretario General lea el artículo del Reglamento, pero antes registre concejales.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Certificamos el registro del honorable concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO y MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Muy grato compartir con usted ayer, señor

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

Presidente en nuestra Universidad Javeriana en la condecoración al Rector de la Universidad, a mi colega Edward Arias y a mis demás colegas muchas gracias y señor Presidente creo que la tarea que Juliana Herrera y el equipo de prensa han hecho durante el último año, ha sido una tarea extraordinaria, de visibilidad del Concejo de la Ciudad, cómo sería de bueno que conserváramos todo este equipo de prensa con Juliana Herrera a la cabeza, lo han hecho realmente muy bien y voto porque este maravilloso equipo de prensa se quede con nosotros haciendo la excelente tarea profesional que bien han hecho.

Marco Fidel Ramírez el concejal de la familia está presente y saludando. Gracias, señor Secretario, gracias, señor Presidente.

SECRETARIO: Certificamos el registro del Honorable Concejal JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.

Ha sido certificado el registro señor Presidente.


PRESIDENTE: Gracias Secretario.

Secretario, permítase leer el artículo del Reglamento que habla de la conformación de las comisiones.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Corresponde al artículo 27 del Reglamento Interno del Concejo.

“ARTÍCULO 27. Elección de las comisiones permanentes. Las comisiones permanentes deberán ser integradas y elegidas en sesión plenaria que se llevará a cabo a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la integración y elección de la Mesa Directiva del Concejo Distrital.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18–APG-

Parágrafo 1°. Habrá rotación obligatoria de los concejales cada año en la integración de las comisiones permanentes, teniendo que hacer parte de cada una de ellas durante el período constitucional.

Parágrafo 2°. En el último año del período constitucional, la integración de las comisiones se hará por elección, cuando no haya acuerdo entre las diferentes bancadas”.


Hasta ahí el artículo 27 del Reglamento Interno del Concejo, señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario.

Concejal Cubides tiene la palabra.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Presidente, quizás lo que voy a señalar podría ayudar a dirimir algunas de las dudas que han podido tener algunos de los concejales. En primer lugar, el primer espíritu de la norma cuando se hace este Reglamento es que cada Concejal conozca dentro de su período constitucional cada concejal debe rotar por las tres comisiones que están establecidas. Por eso el artículo que acaba de leer el Secretario aclara que la rotación es obligatoria pero en ningún momento se señala el orden en las comisiones que se debe rotar. Entonces deja una interpretación viable para que cada concejal pueda volver al tercer año si así lo quiere y aquí está la prueba de que varios concejales dentro del Reglamento nuevo han hecho varias rotaciones.

Concejal Álvaro Argote Muñoz, fue integrante de la Comisión del Plan en el año 2003; en el año 2015, es decir al tercer año el doctor Álvaro José Argote vuelve a ser miembro de la Comisión del Plan en el año 2015. Doctor Julio César Acosta, era miembro de la Comisión de Hacienda en el año 2013 y nuevamente en el año 2015, es decir en el tercer año Julio César Acosta, vuelve a ser miembro de la Comisión de Hacienda; doctor Marco Fidel Ramírez, en el año 2012 fue miembro de la Comisión de Gobierno y en el año 2015 vuelve a ser miembro de la Comisión de Gobierno, así tengo otros varios casos de

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

concejales que no están presentes pero que con estos es suficiente para demostrar que evidentemente la rotación se debe dar en cualquiera de los cuatro años y que en ningún caso podría repetirse de un año a otro y esa es la interpretación que se le da dado con el Concejo históricamente, incluso a partir de lo establecido en el nuevo Reglamento Interno del Concejo.

Gracias Presidente, era eso.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Cubides.

Yo creo que esta información que ha dado el concejal Cubides es bastante dicente.

Concejal Durán.


H.C. JORGE DURÁN SILVA: El ejemplo que está poniendo el doctor Nelson es como una persona asesina a otra y como no lo cogieron, sigamos asesinando. Pues tal vez no nos dimos cuenta de los errores y pasó así y a nadie demandaron, pero que tal que ahora sí demanden porque con plena prueba estamos diciendo que no se puede una persona quedar en la misma Comisión, tiene que rotar por obligación y si no aceptan eso, yo votaré negativamente la composición de estas comisiones.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SA LAZAR: Pero doctor Durán...

PRESIDENTE: Concejal Cubides, les voy a pedir un favor, que no se tomen la palabra. La Mesa Directiva les da la palabra, con mucho gusto.

Tiene la palabra el concejal Cubides.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Sí Presidente, disculpe muchas gracias.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

Tiene razón el concejal Durán, en ningún momento nadie puede rotar de Gobierno a Gobierno, de Hacienda a Hacienda, de Plan a Plan, aquí lo que se ha demostrado en los años anteriores, es que colocando un año intercalado rotan porque el espíritu de la norma es claro en que cada concejal dentro de su período constitucional de cuatro años rote por las tres comisiones y en todo caso una de ellas tendrá que repetir y en ningún momento la norma establece en que año debería repetir, tiene que serlo necesariamente en el tercer o cuarto año, es que es un tema de sentido común, no puede hacerlo ni de primeras ni de segundas sino que tiene que ser el tercero o cuarto y de hecho partidos de dos concejales como el caso de Mira, también tengo aquí casos de MIRA que tuvieron que repetir porque estarían obligados a hacerlo. No tienen otra alternativa y en ese sentido pues la norma es clara porque permite esa interpretación.

Era eso, Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Cubides.

Registre concejales.


SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Certificamos el registro de la honorable concejala XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS y ROGER CARRILLO CAMPO, señor Presidente.

Ha sido certificado el registro, señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario.

Aquí se ha leído el artículo del Reglamento, entendemos que pueden haber opiniones diferentes frente a la interpretación del Reglamento, en mi caso en particular entiendo claramente que lo que el Reglamento refiere es que deben pasar por las tres comisiones antes de que se acabe el período constitucional como lo dice claramente el Reglamento,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

creo que los ejemplos que ha puesto el concejal Cubides, son también bastante claros de cómo se ha venido desarrollando esta actividad en la Corporación, vamos a proceder a leer como está en este momento el borrador de las planchas de conformación de las comisiones y en caso tal podremos hacer un receso para revisarlo.

Señor Secretario, sírvase leer cómo están esos borradores en estos momentos.


SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Daniel Andrés Palacios Martínez
 Ángela Sofía Garzón Caicedo
 Germán Augusto García Maya
 Luz Marina Gordillo Salinas
 David Ballén Hernández
 Nelly Patricia Mosquera Murcia
 Rolando Alberto González García
 Julio César Acosta Acosta
 Roberto Hinestroza Rey
 María Fernanda Rojas Mantilla
 Edward Aníbal Arias Rubio
 Gloria Elsy Díaz Martínez
 Hollman Felipe Morris Rincón
 Jairo Cardozo Salazar y
 Xinia Rocío Navarro Para.

Comisión Segunda Permanente de Gobierno:

Diego Fernando Devia Torres
 Pedro Javier Santiesteban Millán


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

Jorge Eduardo Torres Camargo
 Hosman Yaith Martínez Moreno
 Roger José Carrillo Campo
 Pedro Julián López Sierra
 Juan Felipe Grillo Carrasco
 Yefer Yesid Vega Bobadilla
 Ricardo Andrés Correa Mójica
 Armando Gutiérrez González
 María Victoria Vargas Silva
 Marco Fidel Ramírez Antonio
 Álvaro José Argote Muñoz
 Segundo Celio Nieves Herrera
 Gloria Stella Díaz Ortiz

Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público:

Andrés Eduardo Forero Molina
 Diego Andrés Molano Aponte
 María Clara Name Ramírez
 Dora Lucía Bastidas Ubaté
 Nelson Enrique Cubides Salazar
 Jorge Durán Silva
 Álvaro Acevedo Leguizamón
 César Alfonso García Vargas
 José David Castellanos Orjuela
 Jorge Lozada Valderrama
 Emel Rojas Castillo
 Venus Albeiro Silva Gómez
 Juan Carlos Flórez Arcila
 Rubén Darío Torrado Alfonso
 Manuel José Sarmiento Arguello

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

Han sido leídas las planchas de la conformación de las comisiones, señor Presidente.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Durán.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Presidente mire entonces en la Comisión del Plan a quiénes veo que están repitiendo, está repitiendo: la doctora Gloria Díaz, la del Partido Conservador; está repitiendo nuestro compañero y amigo Venus Silva, está repitiendo la doctora...


PRESIDENTE: Concejal solamente una pequeña aclaración, ahí en la hoja del Plan que usted tiene está Venus pero está es Hollman Morris como lo acabó de leer el Secretario y Venus está en Hacienda.

H.C. JORGE DURÁN SILVA (continúa): Ah, entonces sacan ya al doctor Venus de ahí, bueno listo, está repitiendo la doctora Patricia Mosquera, no sé si la habrán sacado, ya estuvo en Plan ¿El primer año no estuvo en Plan? Si no estuvo en Plan el primer año me perdona.

En la Comisión Segunda Permanente está repitiendo el doctor Roger Carrillo, está repitiendo el doctor Marco Fidel.

En la Comisión de Hacienda y Crédito Público, está repitiendo el doctor Nelson Cubides, que sacó una tesis novedosa y ahí aparece ya el doctor Venus para Hacienda.

Entonces yo les pido a los colegas que tratemos de solucionar estos problemas. Yo me abstengo de votar esto porque no me voy a meter en problemas, puede que el doctor Cubides con su jurisprudencia que nos trae, puede que él tenga razón pero yo tengo dudas y ante la duda uno debe abstenerse.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Durán, solamente para tener una claridad cuando el concejal se refiere a que repiten es que repita el año inmediatamente siguiente, sino que el primer año estuvieron en esa Comisión y en el tercer año van a estar nuevamente en esa Comisión. Hay que tener absoluta claridad que no están repitiendo el mismo año, quiere decir de la Comisión inmediatamente en la que estaban.


Tiene la palabra la concejala Gloria Stella Díaz.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: Gracias señor Presidente.

Presidente, el Partido Político MIRA tiene la interpretación del artículo 27 del Reglamento Interno en el siguiente sentido: Para nosotros es absolutamente claro que la rotación es obligatoria, los tres primeros años. Así está expresamente consagrado como lo dice el inciso 1º y lo reafirma el parágrafo 2º del mismo artículo. En ese orden de ideas lo que dice el doctor Lozada es muy cierto, es tan fácil como que, quienes no hemos tenido la posibilidad de estar en una Comisión, este año nos corresponde. En el caso del Partido Político MIRA tanto mi colega el doctor Jairo Cardozo Salazar, como quien les habla, no hemos estado ningún año en la Comisión del Plan y ya pasamos cada uno de nosotros por la Comisión de Gobierno y por la Comisión de Hacienda, lo que significa que por derecho propio sin pertenecer a ninguna coalición y por Reglamento, el Partido Político tiene derecho a estar con sus dos concejales en la Comisión del Plan, pero también quiero dejar esta constancia, doctor Cubides, el hecho que en años anteriores o en elecciones anteriores se haya permitido que algunos concejales repitieran de Comisión, no significa que eso haya sido conforme a la Ley, fue un consenso que se hizo, pero si nos ajustamos a derecho, aquí lo dice el Reglamento.

Y termino con esto señor Presidente, como esto es de votación y es democracia, dependiendo de la decisión que se tome nosotros también como bancada hemos tomado una decisión, el doctor Jairo Cardozo Salazar estuvo o está en este momento en la

25

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

Comisión de Gobierno y yo estoy en la Comisión de Hacienda y nosotros nos pusimos de acuerdo, nosotros y me disculpan honorables concejales a los compromisarios, no son ustedes los que nos dicen quién de nosotros tiene que estar en la Comisión del Plan, por Reglamento somos los dos, pero si nos quisiéramos poner de acuerdo el doctor Jairo Cardozo y yo nos pusimos de acuerdo que quien va a estar en la Comisión del Plan, voy a ser yo.

Con eso señor Presidente le dejo a usted nuestra posición frente a esta elección de estas comisiones, gracias Presidente.


PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Gloria Stella.

Voy a darle la palabra al concejal Celio Nieves y al concejal Ballén pero nuevamente quiero hacer una claridad, como lo leyó el Secretario General, lo que dice el parágrafo 1º, hay que hacer claridad, dice: "habrá rotación obligatoria de los concejales cada año en la integración de las comisiones permanentes, teniendo que hacer parte cada una de ellas en el período constitucional, quiere decir el período constitucional son los cuatro años para los que fuimos elegidos. Entonces hay que tener claridad en cómo está redactado ese parágrafo.

Tiene la palabra el concejal Celio Nieves.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Gracias Presidente.

Pues cuando las cosas no están absolutamente claras, seguramente en el escrito se ponen en juego son las interpretaciones. Eso es lo que está pasando acá y las interpretaciones quien las exprese tienen una validez, una justificación, pero yo sí creo que la esencia del Reglamento es que en los tres primeros años, todos hayamos pasado por todas las comisiones. Yo creo que ese es, como decía el doctor Hosman, pues yo no conocí tampoco ese espíritu del que él habla pero seguramente así fue. Quienes construyeron en principio ese Reglamento.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

A ver yo entiendo y eso hay que dejarlo claro acá, que en la coalición tienen dificultades, es así de concreto. Nosotros no las tenemos. Nosotros estamos asumiendo en la interpretación y en el tercer año la bancada del Polo ha estado con esta en todas las comisiones, ahí hemos estado, en esta ocasión cumplimos para estar cada uno de nosotros en todas las comisiones, sin repetición. Sin repetición, primero eso. Segundo, digo yo que la coalición tiene dificultades y la razón es una, amigos concejales del partido Político MIRA, la razón es una, es que tienen que listarse para distribuirse en las mesas directivas y los acuerdos dicen que seguramente alguien debe ser Presidente este año y entonces sí lo mandan a la otra pues no puede ser. Eso ya es problema de la bancada, así de concreto es. Ese es el problema. Vamos aquí a decirnos las verdades, entonces dejen que otro de su bancada y de su partido asuma la Presidencia, o cédansela al otro, luego no son de la misma coalición, no están en la misma política, no están en el mismo camino. Eso es fácil de hacerlo.

Entonces a mí me parece que lo mejor para evitar que en el último año tenga que alguien no haber pasado por una Comisión. Ojo con eso, eso puede suceder y eso sería muy grave. Entonces yo dejo esa observación pero de todas maneras, acá como en todo y más este asunto que es como burocrático de alguna manera, pues tendrá que determinarse con la elección popular en el Recinto y unos votarán como se ha traído la propuesta y otros de pronto hacemos lo contrario ¿Cierto? Es así de concreto. Nosotros estamos donde debemos estar, aún más lo dijimos, hubiéramos podido estar ahorita peleando entre comillas porque es más importante Plan, es más importante Hacienda que Gobierno y dijimos no hemos ido dos a Gobierno, nos fuimos dos para Gobierno, aún más, facilitándoles a los compañeros esas dificultades que podrían tener donde nosotros estuviésemos peleando un cupo en el Plan que es, hombre, este año no van a traer el POT, no se preocupen, este año no lo van a traer, de pronto nos corresponde a los que iniciamos el próximo año, este año no lo van a traer, carreta, hombre no se afanen por quedar en la Comisión del Plan no lo van a traer, por ahí me dijo como dice Hosman un espíritu, no lo van a traer hombre, entonces después van a pelear el próximo año para volver a quedar ahí, ahí sí se quieren repetir, no hombre, eso colóquense en el trabajo que al final es lo mismo. Tienen las mayorías en cualquier Comisión la tienen, la tienen

27

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

en Hacienda, imponen la política; la tienen en Gobierno, imponen la política y la tienen en el Plan pues, imponen la política, entonces cuál es el nerviosismo, ¿Que los de la oposición les vayamos a derrotar el Plan con dos voticos? Hombre, eso sí es un chiste, váyanse para otro ladito y resolvamos esto pronto. Así es, muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Secretario, registramos concejales, por favor.

SECRETARIO: Con gusto, señora Presidenta.

Certificamos el registro del honorable concejal DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.


Ha sido certificado el registro, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Para el uso de la palabra el orden va así: Concejal Ballén, concejal Acevedo y Emel.

Tiene la palabra el concejal Ballén.

H.C. DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ: Gracias doctora Xinia.

No, yo creo que la posición de cada uno los colegas ya la tenemos clara cuál es la interpretación que se le está dando o no al Reglamento y pongo el ejemplo que pone la doctora Gloria del MIRA, para ella el concepto es que deben ir los dos del MIRA, entonces en el Plan deberían estar más o menos unos diecisiete, como aquí no estamos obligados a lo posible porque eso no se puede constituir pues se da la interpretación y la interpretación es un heredario que yo creo que cada uno de los concejales ya tiene su convencimiento, yo creo que aquí ninguno se va a convencer de algo diferente a lo que estén argumentando, entonces yo sí le pediría por favor a la Mesa Directiva que considere poner ya a consideración en votación el tema de la integración de las comisiones.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

PRESIDENTA: Tiene la palabra el concejal Acevedo.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Gracias, señora Presidenta.

Yo considero que el artículo 27 tiene suficiente claridad en sus dos numerales. El primero deja entrever que efectivamente durante los tres primeros años de ese período constitucional, debe existir obligatoriamente la rotación y el segundo despeja, un segundo episodio, valga la redundancia, en el entendido de que si no hay acuerdo pues irá a elección, por ejemplo el compañero Marco Fidel Ramírez, como es un solo integrante de su partido pues tendría que rotar obligatoriamente los tres primeros años y en el cuarto pues es obvio que sí quisiera él participar en una Comisión, la que él quiera y si no lo acepta la Corporación tendría que ir a elección, a manera de ejemplo. Entonces creo señor Presidente que hay suficiente claridad y suficiente ilustración apegados al Reglamento Interno y me acojo a la posición también del compañero de la bancada del Partido Liberal el doctor Jorge Durán Silva, tiene que haber esa precisión apegada al Reglamento.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: Presidente.


PRESIDENTE: Tiene la palabra el doctor Emel Rojas y después el concejal Cardozo.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: Presidente, discúlpeme que me le atravesase así, quiero pedir su venia, debo retirarme en este momento de la Plenaria, entonces solicito su venia Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la venia concejal Cardozo.

Tiene la palabra el concejal Emel.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Presidente, gracias.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

Lo digo respetuosamente por mis colegas, creo que estamos dando vueltas en círculos y no hemos avanzado. Sí fuéramos a interpretar el artículo pues que cada quien lo interprete ¿cierto? Y eso es válido, es natural y todos podríamos tener una interpretación diferente al artículo, pero el artículo tiene dos párrafos, yo no puedo leer el artículo solamente aislado o con el primero, no como lo dijo el concejal Acevedo, es totalmente claro y con todo respeto con mi amigo, mi colega, el doctor Ballén, la Corporación es de cuarenta y cinco concejales, al ser de cuarenta y cinco concejales naturalmente tiene que ir de a quince en quince, no pueden ir diecisiete y matemáticamente lo tiene que dar, porque para eso son tres comisiones. Entonces aquí, yo lo digo respetuosamente es claro el artículo, tenemos que rotar en los tres primeros años, es lo que dice la literalidad del artículo, pero obviamente uno también entiende a las mayorías, póngalo a votación, nosotros o en el caso personal nos apartaremos de la interpretación mayoritaria, votaremos en contra si no coincide con esa rotación, obviamente el MIRA puntualmente por ejemplo, si no han estado los dos en la Comisión, pues les corresponde por derecho ir a la Comisión.


Ese es el espíritu de la norma, esa es la literalidad del artículo con los dos párrafos.

Entonces Presidente, yo creo que como lo dijo el concejal Acevedo, hay ilustración, votemos, nos apartamos unos, otros votarán por mayoría y sencillamente avancemos.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Emel.

Tenemos dos opciones o votamos las planchas como están y pues quienes no estén de acuerdo pues se apartarán o hacemos un receso para tratar de buscar un consenso de media hora, reunirnos los compromisarios de cada partido un momento. Yo creo que como ha dicho el concejal Emel, aquí no nos vamos a poner de acuerdo en la interpretación, aquí ninguno tiene poder de Juez para tomar una decisión final sobre la interpretación del Reglamento, por ejemplo yo estaría en desacuerdo con la

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18–APG-

interpretación que está haciendo el concejal Emel, siendo claro que como dice el artículo, dice en el período constitucional, en ninguna parte en el artículo se refiere a que en los tres primeros años, eso no lo dice el Reglamento, entonces bajo ese criterio creo que debemos proceder a someter a votación las planchas.

Antes le daría la palabra a la concejala Gloria Stella y luego al concejal Cubides y yo creo que procedemos a votación.

Vamos a hacer registro de concejales primero, concejal Gloria Stella.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Certificamos el registro de los honorables concejales ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ y ROBERTO HINESTROSA REY.


Ha sido certificado el registro, señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Gloria Stella.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, de nuevo le ratifico lo que nosotros acordamos con el doctor Jairo Cardozo Salazar, como ya están conformadas las planchas, lo que le queremos decir, es que en la Comisión del Plan va a estar Gloria Stella Díaz y no el doctor Jairo Cardozo Salazar, pediría a usted que por favor, haga ese cambio por derecho propio cualquiera de los dos tiene que estar en esa Comisión y hemos decidido que sea yo, entonces le pido por favor que se hagan los ajustes correspondientes y proceda usted a iniciar la votación. Gracias.

PRESIDENTE: Concejal Cubides.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Presidente, yo quisiera en ese sentido antes de someter a votación, dejar una constancia: en caso de que se tomara una nueva doctrina por parte de este Concejo en la medida en que la rotación debe hacerse exclusivamente dentro de los tres años, estando en contravía de lo que dice el parágrafo uno, en la medida que es durante el período constitucional, estaríamos poniendo en alto riesgo la conformación de mesas de comisiones en años anteriores, cualquier persona podría demandar al Concejo de Bogotá en esa conformación y por tanto estarían en riesgo todos los acuerdos de la Ciudad que se hayan aprobado en su momento, porque habría sido viciado por un trámite que en su momento no se dio en lo correcto. Si alguien dada esa interpretación y si se da una nueva doctrina en este Concejo de Bogotá el día de hoy, en la medida en que es obligatoria la rotación de las tres diferentes comisiones en los tres primeros años, en contravía, insisto de que es claro de que es dentro del período constitucional, entonces estaríamos abriendo una puerta enorme para que puedan demandar entonces esas comisiones, porque en esa interpretación estaría habiendo sido viciada.


Quería dejar esa constancia, porque aquí como se ha declarado y hemos demostrado, se ha dado en varias ocasiones esa situación. Yo creo que aquí la situación es de consenso, de que hay algunos concejales que quieren estar en otras comisiones y que en ese momento podría conversarse con la Junta de Compromisarios para poder llegar a un acuerdo y que todos estemos satisfechos.

Gracias Presidente.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Durán.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Señor Presidente a esto hay que ponerle seriedad y no ponerse uno aquí amenazar de demanda ni nada de eso, hay que ser prevenido, el doctor Nelson ya nos está diciendo que si demandan entonces que todos... pues tiene todo el

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18–APG-


derecho de demandar doctor Nelson, no se preocupe, pero miren, yo les voy a decir la verdad, MIRA ya rotó por las dos comisiones, rotó por Hacienda y por Gobierno, los dos colegas, tanto la doctora Gloria como el concejal Cardozo. Lo lógico es que les toque a ellos, guste o no les guste, Comisión del Plan y olvídense que van a traer el Plan de Ordenamiento Territorial, eso no lo van a traer este año, el Ministro no quiere saber nada de eso, sin el visto del Ministro no pueden traer nada aquí relacionado con las nuevas normas de incluir terrenos por cambio de uso, como es el tema de la Van Der Hammen, tanto que han peleado por eso. Entonces no se preocupen que eso no lo van a traer. Entonces ese es el tema de la pelea de la Comisión del Plan. Esa es la pelea de la Comisión de Hacienda que porque le ofrecieron seguro dentro del Partido Conservador que son ellos, que el doctor Nelson sería el Presidente, pero resulta que él no puede, porque ya va a repetir otra vez Hacienda. No podemos.

Entonces yo respeto la decisión de los colegas, pero el concejal Durán vuelve y deja constancia que no vota esta composición de los colegas de las diferentes comisiones que están repitiendo. Entonces yo sí dejo esa constancia, señor Presidente y le solicito al señor Secretario que esta constancia sea transcrita en forma exegética, o sea, al pie de la letra para que no haya problemas con el concejal Durán, porque uno no sabe, así como no demandaron los actos anteriores que ya vencieron porque para demandar todo acto administrativo son dos años, para decirle al doctor Nelson, entonces así nos pueden demandar este y no solamente nos pueden demandar si no nos meten ahí para mortificarnos la vida, disciplinarios y todas esas cosas que ya sabemos.

Entonces señor Presidente, esa es la constancia del concejal Durán, que en su sabiduría los colegas respetando sus decisiones procedan como ellos a su libre albedrío crean que está bien. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Un segundito concejal Lozada.

Concejal Durán, aquí se ha hecho un esfuerzo y vamos a dejar también constancia de esto señor Secretario, el viernes de la semana pasada hubo una reunión en la que yo

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

asistí en calidad de compromisario porque en ese momento todavía la Corporación estaba bajo la dirección del concejal Armando Gutiérrez. A esa reunión asistieron los compromisarios de las diferentes bancadas de la coalición mayoritaria en donde se hizo este borrador de plancha. Nuevamente ya como Presidente convoqué para el día de hoy a las 8:00 a.m., una reunión en la Presidencia con los compromisarios, nuevamente de las bancadas para hacer esta plancha. Este es el consenso que salió de esa reunión. En aras de buscar mayor consenso concejal Durán, vamos a hacer un receso de hasta por una hora para reunirnos con los compromisarios, traer estas consideraciones que se han traído en este momento en la Plenaria y traer una plancha final. Esperando tratar de buscar el mayor consenso frente a las interpretaciones que han traído los diferentes concejales y luego de eso, pasaríamos a votar.

Tiene la palabra el concejal Lozada y después el concejal Durán.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: De nuevo Presidente, es que yo también voy a dejar una constancia defendiendo digamos la tesis en forma particular, en forma individual, yo no voy a votar tampoco una plancha donde hayan colegas que se estén repitiendo de Comisión en los tres primeros años, entre otras cosas, cuando discutimos esta modificación al Reglamento Interno parte de la discusión se sustentó en que los colegas, estén o no estén en una coalición tienen exactamente el mismo derecho de estar los tres primeros años en las tres comisiones. Me parece que esa discusión se dio al tenor de darles la posibilidad a los colegas que estén o no estén en la coalición de participar en igualdad de condiciones. En igualdad de condiciones al restante de los colegas.

Respeto mucho desde luego, los compromisos que refiriéndome digamos al compromisario de Cambio Radical ha hecho, pero yo no voy a estar dispuesto dejando esta constancia de votar unas planchas donde no se rote en forma total. Donde no se les brinde a los colegas la posibilidad en los tres primeros años de estar en una comisión. Entonces yo sí quiero dejar esa constancia, indistintamente digamos de los compromisos

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

que se hagan. Digamos la tesis es esa, la que yo defiendo y no voy a votar algo que esté en contra de lo que yo mismo defiendo, así haya redundancia.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Señor Secretario, registre concejales.

Después tiene la palabra el concejal Durán y vamos a hacer el receso con los compromisarios en el salón Presidentes de hasta por una hora para llegar a una solución a esto y someterlo a votación. Creo que tenemos que avanzar en esta situación.

Registre concejales y luego tiene la palabra el concejal Durán. Voy a pedir silencio por favor y los asesores si no pueden hacer silencio, pueden pasar a las gradas.


SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Certificamos el registro de los honorables concejales MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO y JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

Ha sido certificado el registro, señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Durán.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Sí señor Presidente, yo estoy de acuerdo con que hagamos el receso a ver si llegamos a un acuerdo y que salgamos de este impase, pero sí quiero dejar constancia que cuando estaban haciendo la distribución, yo les pedí a los colegas, especialmente a la doctora Mosquera que es la que llevaba el computador, que no repitieran los colegas, que por favor rotaran, le pedí varias veces, pero hoy me veo con la sorpresa que no aceptaron mi sugerencia respetuosa y hay colegas que están repitiendo comisiones dentro de estos tres años.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Durán.

Secretario, vamos a hacer un receso de hasta por una hora y les voy a pedir a los compromisarios que por favor nos reunamos en el Salón Presidentes de manera inmediata para dar solución a esto. Es hasta por una hora pero esperamos tener esto solucionado antes.


SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Siendo las 10:49 de la mañana, hora legal para Colombia, se decreta un receso hasta por una hora.

PRESIDENTE: Señor Secretario, verificación de quórum.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

En verificación del quórum, honorables concejales JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, EMEL ROJS CASTILLO,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

Le informo señor Presidente que contamos con la presencia de treinta y siete (37) honorables concejales y concejales de la Ciudad. Como consecuencia contamos con quórum decisorio, señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias Secretario.


Vamos a proceder con el orden del día, hicimos el receso, tuvimos la opinión de todos los compromisarios que asistieron a la reunión, en esto se está tratando de buscar el mayor consenso, sin embargo, siendo la naturaleza de esta Corporación, una Corporación política, evidentemente no vamos a estar todos ni de acuerdo, ni contentos, entonces vamos a someter la plancha que se llegó a la mayoría del acuerdo, entiendo que habrán algunas discrepancias. Vamos a leer la plancha, se someterá a votación, quien no esté de acuerdo pues votará que no y podrá explicar su voto o dejar su constancia.

Señor Secretario sírvase leer la plancha y abrir el registro para votación y le daré la palabra a cada uno en la explicación del voto.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: Pero antes de iniciar la votación, me da la palabra Presidente, cuando considere, pero antes de iniciar la votación, por favor.

PRESIDENTE: Concejales Hosman tiene la palabra.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: Gracias Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

Señor Secretario, usted por favor como Secretario sírvase certificarnos o a mi solicitud certificarme que ni en Gobierno, ni en Hacienda ni en Plan ningún concejal repite Comisión, que haya estado en alguno de los tres primeros años.

Usted es mi notario, usted es el que me tiene que certificar, porque dependiendo de esa certificación y voto, porque es que mi voto es el mío y no quiero que me induzcan a error, porque teniendo la información si yo voto en contra de la norma de inmediato señor Secretario usted me está induciendo a error y yo conociendo la norma pues estaría prevaricando si voto en contra de lo que la norma me manda. Entonces que sea el Secretario el que me certifique por favor.

PRESIDENTE: Concejal Hosman, lo que vamos a hacer es que el Secretario va a leer quiénes integraron las comisiones el primer año, quiénes integraron las comisiones el segundo año y después lee la plancha que está propuesta, cada uno hará ahí su evaluación de quién estaba o quién no está en una y procederemos a la votación.


¿El concejal Durán había pedido la palabra?

Concejal Durán tiene la palabra.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: No pero yo hice una solicitud que se puede hacer y como él es el Secretario, necesito que él como Notario de esta Corporación, me certifique la solicitud que hice y antes de votar me la tiene que certificar. Es su deber señor Secretario, certificármela. Es su deber.

PRESIDENTE: Concejal Durán tiene la palabra.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Señor Presidente en la misma dirección del doctor Hosman, porque yo sé que hay unos colegas que están repitiendo Comisión, entonces para que se sepa públicamente cuáles son los colegas que están repitiendo Comisión dentro de estos tres años, en el momento de la votación yo votaré no a la plancha porque hay

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

colegas que están repitiendo. Yo les he dicho de todas formas, muy decentemente, no se puede repetir en los primeros tres años, pero bueno todo el mundo interpreta las normas como les parece, ese es mi parecer jurídico que no se puede repetir dentro de los tres años la Comisión respetiva. Por esas circunstancias yo me aparto con toda pena de los colegas y votaré no a la plancha que nos van a presentar.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Marco Fidel y después la concejala María Victoria Vargas y luego el concejal Armando Gutiérrez.


H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Señor Presidente, en el ánimo de que nosotros hagamos las cosas al derecho, conforme a derecho y como toca y para tener plena tranquilidad y seguridad sobre el tema, me permito suscribir íntegramente la petición formal que ha hecho mi colega el doctor Hosman Yaith Martínez y la petición formal que ha planteado también el doctor Jorge Durán Silva y por supuesto también con la respectiva aclaración de que sí en la decisión final de la configuración de las planchas no se respeta la norma convencional establecida para este tema en el Concejo de Bogotá, el concejal de la familia Marco Fidel Ramírez también votaría no a la plancha. Hagamos las cosas bien, señor Presidente de entrada yo sé que usted tiene el deseo de hacerlas y en eso cuenta con nuestro respaldo.

Señor Presidente, muchas gracias, ratifico la petición de la información formal que ha sido solicitada al señor Secretario, con su venia naturalmente señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejala María Victoria Vargas.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Gracias señor Presidente.

A ver, sobre el tema en consideración o en discusión yo pienso lo siguiente, obviamente que esta es una Corporación política, eso es indiscutible y que es indiscutible que como este año se va a discutir el POT en la Comisión del Plan, pues despierta intereses digamos que legítimos de algunos para estar en esa Comisión, pero por más de que sea

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-


política esta Corporación nosotros debemos cumplir la Constitución, la Ley y el Reglamento y el Reglamento de la Corporación establece claramente que las comisiones se rotarán entre sí cada año, se rotarán entre sí cada año y solamente se repite en el último año. Eso siempre ha sido así en el Concejo de la Ciudad, usted repite en el último año y escoge ahí sí de acuerdo con su bancada, decir por ejemplo, yo ya le manifesté a mi bancada que yo quería repetir Presupuesto, porque si hubiera sido así, pues seguramente habríamos tomado una decisión distinta al interior de la bancada y hubiésemos dicho, ah, bueno yo también quiero ir a Plan, pero realmente yo creo en estricto sentido del Reglamento no se pueden repetir las comisiones, sino en el último, dice: “se rotarán entre sí cada año”.

De manera que yo no veo porque finalmente todos participamos en las decisiones y en las comisiones respetivas, hacemos los debates de control político, el año pasado me acuerdo, todavía había chance porque muchos se pelearon el Plan convencidos de que el POT alcanzaba a pasar en ese año y no pasó, entonces seguramente en ese año y a lo mejor ni pasa, a lo mejor ni alcanzan a presentarlo, yo creo no va a haber y de pronto se quedan con el Plan hecho porque no va a pasar, pero bueno, simplemente quería dejar esa constancia, si hay miembros de la Corporación que van a repetir comisión, yo también votaré negativamente esa plancha. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Armando Gutiérrez.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Gracias señor Presidente.

Es para dejar la constancia que me corresponde en la votación que se va a someter a consideración en los próximos minutos y es lo siguiente: mire, en el Partido Liberal utilizamos el mecanismo justamente de darle aplicación al artículo 27 parágrafo 1º del Reglamento Interno Acuerdo 348 de 2008. En ese orden de ideas, nosotros, cada uno de los integrantes rotamos para darle aplicación a ese parágrafo 1º independientemente de las bancadas y de los nombres de los colegas que pretendan repetir comisión, no los conozco, no sé aun ni qué bancada, ni qué nombre quiere repetir, pero en el evento de

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

que este fenómeno se presente, señor Presidente, desde ya le digo que Armando Gutiérrez votará negativamente esta plancha. No puede tampoco a mi juicio atropellar la norma de esa manera tan flagrante. Es la consideración que tiene este concejal, independientemente o salvo mejor criterio. Yo votaré negativamente esta plancha y quiero desde ya dejar esta constancia porque posiblemente se haga lo contrario y estaríamos de pronto incursos en algún tema de nulidad de esta elección de carácter administrativa. Esa es mi constancia que quiero dejar para todos los efectos legales y correspondientes a esta elección que se va a suscitar dentro de pocos minutos.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Julio Acosta.


H.C. JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA: Simplemente quería Presidente, simplemente como para claridad, pedirle al Secretario que nos lea el artículo que habla de la rotación, Secretario, por favor lo lee.

PRESIDENTE: Secretario, lea el Reglamento.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

“ARTÍCULO 27, del Reglamento del Concejo de Bogotá. Elección de las comisiones permanentes: Las comisiones permanentes deberán ser integradas y elegidas en sesión Plenaria que se llevará a cabo a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la integración y elección de la Mesa Directiva del Concejo Distrital.

PARÁGRAFO 1º. Habrá rotación obligatoria de los concejales cada año en la integración de las comisiones permanentes, teniendo que hacer parte de cada una de ellas durante el período constitucional.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

PARÁGRAFO 2°. En el último año del período constitucional, la integración de las comisiones se hará por elección cuando no haya acuerdo entre las diferentes bancadas”.

Hasta ahí el artículo 27 con su párrafo 1 y 2.


Concejal Acosta.

H.C. JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA: Simplemente era señor Presidente para dejar claridad que ese artículo habla de la rotación en el período constitucional, nunca habla que en los tres primeros años. Una cosa es no repetir, que si uno está en una comisión repita en la siguiente, nos obliga a rotar, tal como hemos revisado la plancha que tuvimos la oportunidad de estar presentes, todos estamos rotando y les recuerdo que el período constitucional de los cuatro (4) para el cual fuimos elegidos no ha terminado. Simplemente es para dejar esa constancia, señor Presidente y manifestar que esa plancha en la cual estuve presente, a mi juicio no tiene ningún inconveniente.

Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Carrillo, después el concejal Emel.

H.C. ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO: Presidente, cada quien puede interpretar la norma como quiera, la norma es supremamente clara, que la rotación tiene que darse durante el período constitucional y todavía nos queda un año, queda este y el otro, y si no hay acuerdo pues la sometemos a consideración de la Plenaria que es lo que dice la norma. Entonces yo le pediría señor Presidente y señor Secretario, que se proceda a hacer la votación y quien quiera dejar su constancia pues que la deje, pero votemos porque yo creo que hay un acuerdo de compromisarios que son los voceros nuestros en ese Acuerdo. Entonces yo le pediría al Presidente que someta a consideración la plancha tal cual como los compromisarios la han organizado. Gracias.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18–APG-

PRESIDENTE: Concejal Carrillo, precisamente para que haya claridad en la Corporación, se ha hecho el trabajo con los compromisarios de cada una de las bancadas, dentro de esos compromisarios lo que yo he notado es que puede haber un Acuerdo pero no todos los miembros de su bancada están 100% de acuerdo con esa posición. Entonces tampoco estamos llegando a un acuerdo en ese sentido. En el caso del Partido Liberal, dejó una constancia el compromisario que es el concejal Jorge Durán, en la reunión de compromisarios, en la que él no estaría de acuerdo si un concejal repite no inmediatamente, hay que dejar claridad, no inmediatamente sino que repita digamos, el ejemplo de que estuvo en Gobierno en el primer año y se vuelva a Gobierno en el tercer año, pero no hay repetición inmediata en ningún sentido.


Me había pedido la palabra el concejal Emel y después el concejal Acevedo.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Presidente, mire, yo creo, insisto, casi que repito mi intervención, yo tengo una postura jurídica que coincide con el doctor Jorge Durán y la doctora María Victoria Vargas, pero no nos vamos a poner de acuerdo Presidente, yo le pido suficiente ilustración ya, moción de suficiente ilustración sobre el tema y que dejemos las constancias, en mi caso dejaré mi constancia, no estoy de acuerdo con que se pueda repetir durante los tres primeros años, es mi interpretación y obviamente cada quien en su libre albedrío, en su interpretación pues tomará su decisión y esperemos qué continúa después de la conformación de las comisiones.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Acevedo.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Señor Presidente, igual que mis compañeros dejo la constancia en el sentido que no se puede rotar, tiene que rotar en los tres primeros años, excepto en el último año y lo que he visto acá en algunas intervenciones es que el artículo señor Presidente, algunos lo leen parcialmente, hay que leer el artículo con los dos párrafos y de ello sacar la interpretación y se concluye que evidentemente tiene

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

que darse obligatoriamente la rotación en los tres primeros años, excepto en el último año. Vuelvo y repito y doy el ejemplo, el compañero Marco Fidel Ramírez, si él quisiera repetir no lo podría ser aun siendo un único integrante del Partido no lo podría hacer, si quisiera en el último año repetir la comisión última en la que haya estado porque la Corporación si no hubiera acuerdo tendría que ir a elección en la voluntad de él.

Entonces dejo esa constancia que es obligatorio dar la rotación en estas comisiones.

Señor Presidente, igualmente considero que hay suficiente ilustración y debe someterse a consideración la elección.


PRESIDENTE: Bueno el tema está absolutamente claro de las posiciones que existen en la Corporación, estamos tomándonos un minuto para cumplir la petición que hizo el Concejal Hosman Martínez que además fue secundada por el concejal Marco Fidel y por el concejal Jorge Durán.

Al terminar esa certificación vamos a someter a votación esta plancha y dependiendo del resultado presentaremos otra plancha ¿Listo? Entonces nos toca dar un momento a que termine el Secretario de hacer la certificación.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Señor Presidente que nos certifique el señor Secretario, si algún colega está repitiendo Comisión.

PRESIDENTE: Concejal Durán acabo de decir exactamente que eso es lo que está haciendo el Secretario en este momento, terminándolo para poder darle esa certificación a la Plenaria.

En este momento le voy a pedir al Secretario que lea la plancha que está presentada y de esa plancha le certifique al concejal Hosman Martínez quiénes han estado en algún momento en una Comisión.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18–APG-

Secretario, sírvase leer la plancha.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Plancha correspondiente a la Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.


H.C. Daniel Andrés Palacios Martínez
 H.C. Ángela Sofía Garzón Caicedo
 H.C. Germán Augusto García Maya
 H.C. Luz Marina Gordillo Salinas
 H.C. David Ballén Hernández
 H.C. Nelly Patricia Mosquera Murcia
 H.C. Rolando Alberto González García
 H.C. Julio César Acosta Acosta
 H.C. Roberto Hinestrosa Rey
 H.C. María Fernanda Rojas Mantilla
 H.C. Edward Aníbal Arias Rubio
 H.C. Gloria Elsy Díaz Martínez
 H.C. Hollman Felipe Morris Rincón
 H.C. Jairo Cardozo Salazar y
 H.C. Xinia Rocío Navarro Parra

Certificando por Secretaría que en el año 2016, hizo parte de esta Comisión, la honorable concejala Patricia Mosquera e igualmente en el año 2016 la honorable concejala Gloria Elsy Díaz Martínez.

Ha sido leída la primera plancha señor Presidente, con la certificación solicitada.

PRESIDENTE: Esa fue la Comisión de Plan, entonces lo que vamos a hacer es poner a consideración esa plancha como la ha leído.

45

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: Presidente, recordar que hay que votar todas las comisiones a la vez.

PRESIDENTE: Sírvase dar lectura a las otras dos comisiones de la misma forma como lo hizo y después sometemos a votación.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Presidente hay que dejar claridad que cuando habla de repetir no es que esté en este momento en la misma Comisión y sigan en la misma Comisión.

PRESIDENTE: Secretario, vuelva y repita el año en el que estuvieron en la Comisión.


Que no es repetir el año inmediatamente anterior. Ponga los años de cada Comisión, donde estuvieron.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Se certifica por Secretaría que en el año 2016 la honorable concejala Nelly Patricia Mosquera Murcia, hizo parte de la Comisión del Plan. Igualmente en el año 2016, hizo parte de la Comisión del Plan la honorable concejala Gloria Elsy Díaz Martínez.

Comisión Segunda Permanente de Gobierno. Conformada por:

H.C. Diego Fernando Devia Torres
 H.C. Pedro Javier Santiesteban Millán
 H.C. Jorge Eduardo Torres Camargo
 H.C. Hosman Yaith Martinez Moreno
 H.C. Roger José Carrillo Campo
 H.C. Pedro Julián López Sierra
 H.C. Juan Felipe Grillo Carrasco

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018


TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18–APG-

H.C. Yefer Yesid Vega Bobadilla
 H.C. Ricardo Andrés Correa Mójica
 H.C. Armando Gutiérrez González
 H.C. María Victoria Vargas Silva
 H.C. Marco Fidel Ramírez Antonio
 H.C. Álvaro José Argote Muñoz
 H.C. Segundo Celio Nieves Herrera
 H.C. Gloria Stella Díaz Ortiz

Certificando señor Presidente que en el año 2016, hizo parte de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el honorable concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, e igualmente hizo parte de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, la honorable concejala Gloria Stella Díaz Ortiz.

Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, conformada por:

H.C. Andrés Eduardo Forero Molina
 H.C. Diego Andrés Molano Aponte
 H.C. María Clara Name Ramírez
 H.C. Dora Lucía Bastidas Ubaté
 H.C. Nelson Enrique Cubides Salazar
 H.C. Jorge Durán Silva
 H.C. Álvaro Acevedo Leguizamón
 H.C. César Alfonso García Vargas
 H.C. José David Castellanos Orjuela
 H.C. Jorge Lozada Valderrama
 H.C. Emel Rojas Castillo
 H.C. Venus Albeiro Silva Gómez
 H.C. Juan Carlos Flórez Arcila
 H.C. Rubén Darío Torrado Alfonso

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

H.C. Manuel José Sarmiento Arguello

Certificando señor Presidente que en el año 2016, hizo parte de la Comisión de Hacienda y Crédito Público el honorable concejal Nelson Enrique Cubides Salazar, e igualmente hizo parte de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en el año 2016, el honorable concejal Rubén Darío Torrado Pacheco.

Hasta ahí la lectura de las tres comisiones, señor Presidente.

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase abrir el registro para votar la plancha. Se vota la plancha entera Secretario.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Señor Presidente, perdón.


PRESIDENTE: Concejal Durán.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Ya leyeron las tres planchas, en las otras dos planchas quiénes están supuestamente, quienes están certificados que están...

PRESIDENTE: Lo acabo de certificar el Secretario, entonces Secretario vuelva repetir las planchas y certificar quiénes...

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: Solo los nombres Secretario ¿quiénes en el 2016 estaban en Gobierno y en Hacienda? solo los de 2016.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Presidente pero deje constancia que están rotando, porque da la sensación como si estuvieran repitiendo, que intercalaron un año las comisiones y que se está repitiendo la misma del primer año.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

PRESIDENTE: Concejal Hosman les voy a pedir el favor, de que pidan la palabra. El Secretario va a volver a certificar el año en que estuvieron, evidentemente si fue en el 2016 y este es el 2018, pues no es el año inmediatamente anterior.

Señor Secretario, por favor certifique nuevamente los concejales que estaban en el 2016 en las comisiones.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

En la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se certifica que en el año 2016 hizo parte de dicha Comisión la honorable concejala Nelly Patricia Mosquera Murcia, que igualmente hizo parte de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el año 2016, la honorable concejala Gloria Elsy Díaz Martínez.


Comisión Segunda Permanente de Gobierno, se certifica que en el año 2016, hizo parte de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio.

Se certifica igualmente que en el año 2016 hizo parte de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, la honorable concejala Gloria Stella Díaz Ortiz.

Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Se certifica que en el año 2016, hizo parte de la Comisión de Hacienda y Crédito Público el honorable concejal Nelson Enrique Cubides Salazar, que igualmente hizo parte de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en el año 2016, el honorable concejal Rubén Darío Torrado Pacheco.

Hasta ahí las certificaciones solicitadas, señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Señor Presidente ¿y en el 2017?

SECRETARIO: Previa verificación se certifica señor Presidente que nadie repite Comisión del 2017 al 2018, según la lectura hecha de la plancha entrada por Presidencia.

PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario.

Abra el registro por favor, para la votación de las planchas como están presentadas. En votación nominal, el voto electrónico, el voto por el sí es a favor de la plancha como está, el no es en contra de la plancha presentada por la mayoría de los compromisarios.

H.C. CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VARGAS: Cómo es, cómo es Presidente, no me quedó claro ¿Qué vamos a votar?


Presidente, es que no pudimos escuchar por el ruido entonces yo le solicito si puede repetir...

PRESIDENTE: Les vamos a pedir el favor a los asesores que están en el lado derecho, que estamos en proceso de votación, si no pueden hacer silencio les pido el favor que se pasen a las gradas. Nuevamente a la Plenaria, estamos abriendo la votación de la plancha como fue leída por el Secretario, con las certificaciones hechas por el Secretario, el voto por el sí es a favor de la plancha presentada por la gran mayoría de compromisarios, el voto por el no es en contra de la plancha presentada.

Señor Secretario, abra el registro electrónico para la votación.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Siendo las 12.25 del día, hora legal para Colombia, se apertura el registro para votación nominal de la conformación de las comisiones según planchas leídas por Secretaría, señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

PRESIDENTE: Concejal Emel para explicar el voto.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Sí Presidente creo que la misma constancia que ha dejado el señor Secretario demuestra que en el fondo hay una irregularidad y todos somos conscientes de eso, entonces yo dejo mi constancia que conforme a mi criterio jurídico lo que se debe hacer obligatoriamente conforme la integralidad del artículo es rotar durante los tres primeros años y que es en el cuarto cuando efectivamente se puede hacer una repetición de Comisión. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Hosman Martínez.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: Para sustentar mi voto Presidente, con su venia.

PRESIDENTE: Adelante Concejal.


H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: Gracias.

Estos son los temas del derecho, lastimosamente, donde al existir la duda mejor abstente.

Esa fue creo de mis primeras enseñanzas en la Universidad, ante la duda abstente.

Entonces yo de manera juiciosa con mi equipo de trabajo a quien valoro muchísimo el nivel de exigencia y rigurosidad de lectura que hicieron al material de actas del Concejo de Bogotá de aquel entonces, yo Hosman Martínez voto no a esta plancha, teniendo en cuenta Presidente que este Reglamento de ser así que no requería esa interpretación, pues no tenían que haber puesto el párrafo, o sea el párrafo sobra y solamente leyendo el texto principal uno se quedaría con la interpretación de rotación intermedia. Sin embargo, el párrafo convoca a ser estrictos en que la rotación solamente se dará y la repetición se dará solamente para el cuarto año. Entonces por eso en esa

51

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

interpretación jurídica, en esa posición argumentativa, mi voto es no. Ante la duda abstente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Gloria Elsy Díaz y después la concejal Rojas.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Gracias Presidente.

Mi voto y con base en la interpretación que hago de manera personal y asesorada por mi equipo de la Unidad de Apoyo Normativo, responde a una rotación en el período constitucional, pero además debo señalar que es dando cumplimiento a un Acuerdo de bancada que está dispuesto dentro de un Acta de reunión de los tres integrantes de esta bancada del Partido Conservador. Así que mantengo mi posición. Muchas gracias.


PRESIDENTE: Concejal María Fernanda Rojas.

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Gracias Presidente.

Pues yo quisiera haber podido acompañar un acuerdo que se ha construido digamos por consenso y demás pero la verdad, creo que el riesgo jurídico de las dos interpretaciones es demasiado alto y prefiero votar no, dados además los argumentos que ya se han ventilado suficientemente durante la sesión y también digamos como lo dijo mi compañero Hosman Martínez, creo aquí la sensatez de duda, prima en mi decisión, así que por esa razón voté no. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Durán.

H.C JORGE DURÁN SILVA: Señor Presidente, siguiendo los parámetros legales establecidos en el Reglamento, mi interpretación con el respeto de los colegas es que se debe rotar en las tres comisiones, los tres años. Por esas circunstancias yo dejé constancia no solamente en la reunión de compromisarios sino aquí en la Plenaria para confirmar mi posición que no se debe votar así una plancha con el respeto de los colegas,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

donde hay colegas que están repitiendo durante estos tres años, las respectivas comisiones. Por eso mi voto es negativo.

PRESIDENTE: Concejal Marco Fidel y después el concejal Venus.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: Presidente, estoy pidiendo la palabra hace rato, antes de Marco Fidel, hace mucho rato.

PRESIDENTE: El concejal Marco Fidel es muy querido y le va a dar la palabra a usted concejal Venus sin necesidad de exaltarse. Tiene la palabra el concejal Venus y después el concejal Marco Fidel. Hable concejal Venus.

Entonces el concejal Marco Fidel tiene la palabra y después la tiene el concejal Venus.


H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Señor Presidente quiero solicitarle que el señor Secretario por favor, deje expresa constancia de que mi voto es no, en esta votación. Voté sin lentes y se me fue el dedo para el sí, pero mi voto es no, señor Secretario por favor, que quede constancia, a pesar de que estoy rodeado de concejales que me motivan con sabor de coacción a que vote sí, mi voto es no en esta votación, señor Presidente. Muchísimas gracias, Secretario.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Marco Fidel, tiene la palabra el concejal Venus.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: Gracias Presidente, para mí el artículo es muy claro dice que hay que rotar en los tres primeros años y en el cuarto repetirá, ahí no hay ninguna interpretación que la ley es la ley y es concreta. Entonces por eso mi voto es no.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Cubides.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18–APG-

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Para explicar mi voto Presidente, en el mismo sentido como hemos venido señalando, la norma es sumamente clara, se ha venido interpretando de diversas formas acá, pero desde que está el nuevo Reglamento es claro que la rotación es dentro del período constitucional. No existe ninguna posibilidad a que se interprete a que cada una de las comisiones está obligado año a año, en la medida en que el párrafo no lo establece.


Es claro en señalar que habrá una rotación obligatoria de concejales en cada una de ellas durante el período constitucional, en ninguna parte señala que debe ser dentro de los tres primeros años. Eso es sumamente claro, así se ha venido interpretando, así se ha venido cumpliendo en las diferentes comisiones, señalaba ahorita con el doctor Argote, el voto en el año 2013 dentro de la Comisión del Plan, repitió dentro del año 2015 en la Comisión del Plan en el tercer año, el doctor Marco Fidel Ramírez que ahora también vota no, también lo hizo, votó en el período de 2012 en la Comisión de Gobierno y luego repitió en el año 2014, lo mismo el caso de la exconcejal Olga Victoria Rubio del MIRA y ahora el concejal Julio César Acosta que también ha repetido. Esto quiere decir que todos los partidos lo han hecho, solamente para citar unos ejemplos, lo cual queda demostrado históricamente que la interpretación ha sido la adecuada. También por señalar que la decisión de los tres concejales de estar en las comisiones que corresponden Hacienda, Plan y Gobierno fue una decisión de consenso dentro de la bancada y en ese sentido también mi voto es sí.

Gracias Presidente.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Señor Presidente, una moción de orden.

PRESIDENTE: Concejal Durán.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Señor Secretario ya todos los colegas que estamos presentes ¿votamos?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18–APG-

PRESIDENTE: Le voy a pedir silencio a la Plenaria por favor que está interviniendo el concejal Durán, ya vamos a cerrar la votación, señor concejal Durán.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Sí señor Presidente porque yo creo que todos los colegas votamos, solicito cerrar la votación.

PRESIDENTE: Bueno vamos a cerrar la votación, ¿algún concejal falta por votar, señor Secretario?

Se cierra la votación señor Secretario, certifique el resultado.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:


Con un total de treinta y seis (36) votos, veinte (20) votos por el no y dieciséis (16) votos por el sí, como consecuencia ha sido negada la plancha presentada para la conformación de las comisiones permanentes del Concejo de Bogotá, señor Presidente. Con la constancia de la aclaración del voto del honorable concejal Marco Fidel Ramírez Antonio.

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer la siguiente plancha que está radicada ya, para votación y certifique que en esa plancha no existe ningún concejal que ya haya estado en esa Comisión, vamos a votar inmediatamente esta plancha, señor Secretario léala y abrimos el registro.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Plancha para la conformación de comisiones vigencia 2018.

Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, conformada por:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

H.C. Daniel Andrés Palacios Martínez

H.C. Ángela Sofía Garzón Caicedo...

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Excúseme señor Secretario. Señor Presidente si pudiera usted por favor pedir sonido porque si no después no va a saber la gente qué fue lo que usted leyó. Excúseme Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Juan Carlos, vamos a pedir silencio y al sonido por favor que nos ayude.


Continúe Secretario, leyendo.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Inicio la lectura de la plancha para la conformación de comisiones, vigencia 2018.

Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, conformada por:

H.C. Daniel Andrés Palacios Martínez
 H.C. Ángela Sofía Garzón Caicedo
 H.C. Xinia Rocío Navarro Prada
 H.C. Germán Augusto García Maya
 H.C. Luz Marina Gordillo Salinas
 H.C. David Ballén Hernández
 H.C. Rolando Alberto González García
 H.C. Julio César Acosta Acosta
 H.C. Roberto Hinestrosa Rey
 H.C. María Fernanda Rojas Mantilla
 H.C. Edward Aníbal Arias Rubio

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

H.C. Hollman Felipe Morris Rincón
 H.C. Jairo Cardozo Salazar
 H.C. Roger José Carrillo Campo y
 H.C. Gloria Stella Díaz Ortiz


Se certifica señor Presidente que de la anterior lectura, ninguno de sus integrantes ha hecho parte de la misma Comisión en la vigencia 2016 o 2017, señor Presidente.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: ¿Seguro, señor Secretario?

SECRETARIO: Seguro, Honorable Concejal.

Comisión Segunda Permanente de Gobierno, conformada por:

H.C. Diego Fernando Devia Torres
 H.C. Pedro Javier Santiesteban Millán
 H.C. Jorge Eduardo Torres Camargo
 H.C. Hosman Yaith Martinez Moreno
 H.C. Roger José Carrillo Campo
 H.C. Pedro Julián López Sierra
 H.C. Juan Felipe Grillo Carrasco
 H.C. Yefer Yesid Vega Bobadilla
 H.C. Ricardo Andrés Correa Mójica
 H.C. Armando Gutiérrez González
 H.C. María Victoria Vargas Silva
 H.C. Álvaro José Argote Muñoz
 H.C. Segundo Celio Nieves Herrera
 H.C. Nelly Patricia Mosquera Murcia
 H.C. Nelson Enrique Cubides Salazar
 H.C. Rubén Darío Torrado Pacheco

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

Certificando señor Presidente que de la anterior lectura ninguno de los integrantes hizo parte de la Comisión de Gobierno durante las vigencias 2016 y 2017.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: ¿La anterior tampoco?


SECRETARIO: La anterior tampoco, señor Concejal

Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, integrada por:

H.C. Andrés Eduardo Forero Molina
 H.C. Diego Andrés Molano Aponte
 H.C. María Clara Name Ramírez
 H.C. Dora Lucía Bastidas Ubaté
 H.C. Jorge Durán Silva
 H.C. Álvaro Acevedo Leguizamón
 H.C. César Alfonso García Vargas
 H.C. José David Castellanos Orjuela
 H.C. Jorge Lozada Valderrama
 H.C. Emel Rojas Castillo
 H.C. Venus Albeiro Silva Gómez
 H.C. Juan Carlos Flórez Arcila
 H.C. Manuel José Sarmiento Arguello
 H.C. Marco Fidel Ramírez Antonio
 H.C. Gloria Elsy Díaz Martínez

Certificando señor Presidente que de los actuales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, ninguno hizo parte durante la vigencia 2016 y 2017, señor Presidente.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: ¿Seguro, señor Secretario, seguro?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

SECRETARIO: Absolutamente seguro, señor Concejal.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Créanle a su Notario.

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase abrir el registro para votar la plancha que se acaba de leer, el sí es a favor de la plancha, el no, en contra de la plancha.

SECRETARIO: Permítame un segundo señor Presidente, verificamos la inclusión de la lectura en el registro.

PRESIDENTE: Someto a votación la segunda plancha modificada, voy a pedir silencio para el voto nominal, señor Secretario.


SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Siendo las 12:41 de la tarde se apertura el registro para votación nominal de la conformación de comisiones según la lectura de la segunda plancha modificada y con las certificaciones otorgadas por Secretaría señor Presidente.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: No estoy seguro Presidente, pero seguramente fue alguien de la oposición que me quitó, me dañó el sistema electrónico de votación, alguien de la oposición. Si no se logra solucionar el tema técnico, electrónico del sistema de votación, señor Secretario por favor registrar mi voto positivo por esta plancha. Voto positivo, voto sí. No se pudo reparar el sistema señor Presidente, mi voto por voz es sí.

PRESIDENTE: Concejal María Fernanda Rojas.

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Presidente, mientras votan quería dejar aquí registrado que en un buen sector de la localidad de Teusaquillo no hay servicio de energía desde las 7:00 de la mañana, en algunas zonas de la soledad ya llegó el servicio

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18--APG-

pero en barrios como el Recuerdo y Acevedo Tejada a esta hora siendo casi la 1:00 de la tarde aún se encuentra la gente sin el servicio de energía eléctrica.

PRESIDENTE: Queda la constancia de la concejal María Fernanda Rojas.

Señor Secretario, certifique si alguien falta por votar todavía.

Concejal Durán.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Señor Presidente, yo voté positivamente a la segunda plancha porque el señor Secretario verificó y confirmó que no hay ningún colega repitiendo en el 2016 y 2017, ateniéndonos que el señor Secretario es nuestro Notario, él es el que nos certifica, confío en la buena fe del señor Secretario, por eso voté sí a esta plancha. Que quede esa constancia y que la transcriban en forma exegética, para el que sepa qué es exegético, al pie de la letra, sí o no Maestro Martínez.

PRESIDENTE: Señor Secretario.


SECRETARIO: Señor Presidente ya ha votado los honorables concejales presentes en el Recinto.

PRESIDENTE: Señor Secretario, cierre la votación y certifique el resultado.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Le informo señor Presidente que con un total de treinta y siete (37) votos de los cuales, treinta y tres (33) fueron por el sí y cuatro (4) por el no. Como consecuencia ha sido aprobada la segunda plancha leída por Secretaría con las modificaciones planteadas,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Ordinaria - Acta 011 de 2018

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.26.18-APG-

con la constancia del voto positivo por voz del Honorable Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno, señor Presidente.

PRESIDENTE: Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

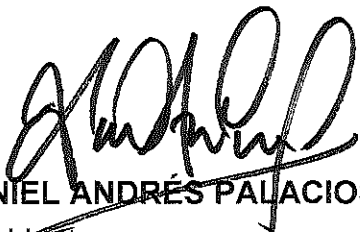
SECRETARIO: Con gusto, señor presidente.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS

PRESIDENTE: Se levanta la sesión.

SECRETARIO: Con gusto, señor presidente.

Siendo las 12:47 del día, se levanta la Sesión Plenaria Ordinaria de hoy martes 6 de febrero de 2018. Muy buena tarde para todos.


DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ
 Presidente


LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN
 Secretario General Organismo de Control

Transcribió el acta y corrigió estilo: Alicia del Pilar González
 Revisó: Secretaría General